

# Información de Trámite

<b>Nombre Trámite</b>	INSCRIPCIÓN DE POSESIÓN EFECTIVA CANTÓN BAÑOS DE AGUA SANTA
<b>Institución</b>	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL CANTÓN BAÑOS DE AGUA SANTA
<b>Descripción</b>	es el trámite de inscripción de posesión efectiva de bienes inmuebles de las ersonas naturales y jurídicas nacionales y extranjeras a excepción de las que se encuentran determinadas en la ley..
<b>¿A quién está dirigido?</b>	<p>Los beneficiarios de este tramite pueden ser Personas naturales y jurídicas nacionales y extranjeras a excepción de las que se encuentran determinadas en la ley, siempre u cuando cumplan con los requisitos para el registro del trámite.</p> <p><b>Dirigido a:</b>          Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.</p>
<b>¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?</b>	<p><b>Tipo de Resultado:</b>          Registro, certificaciones o constancias.</p> <hr/> <p><b>Resultado a obtener:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Inscripcion de la poseción efectiva</li> </ul>
<b>¿Qué necesito para hacer el trámite?</b>	<p><b>Requisitos Generales:</b>          certificados de:          bienes y raíces          actualización catastral          linea de fábrica          no adeudar a municipio          certificado de propiedad y /o gravámenes          Escritura pública otorgada en una notaría del País</p> <hr/> <p><b>Requisitos Específicos:</b>          opcional formulario 108 de SRI</p>
<b>¿Cómo hago el trámite?</b>	<p>En ventanilla se verfica que cumpla con los requisito mínimos y documentación pertinente, se procede emitir el valor a cancelar por el servicio registral, el usuario se dirige hacia recaudación del GADBAS, paga los valores correspondientes recibiendo un comprobante de pago, el usuario regresa a las oficinas de registro de la propiedad, entrega los documentos del tramite correspondiente y el comprobante de pago,a esto se le da un repertorio u orden de trabajo.</p> <p><b>Canales de atención:</b>          Presencial.</p>
<b>¿Cuál es el costo del trámite?</b>	El costo es de 4 dolares más cuarenta centavos de la tasa administrativa
<b>¿Dónde y cuál es el horario de atención?</b>	La atención es de lunes a Viernes, el ingreso de todo trámite es de 8H00 a 13H00, Retiro de la información de 14H00 a 17H00

## Base Legal

Contacto para  
atención  
ciudadana

**Funcionario/Dependencia:** Anita Gomez  
**Correo Electrónico:** paulina.naranjo@gob.ec  
**Teléfono:** 2 740-421

## Transparencia